



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA
QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

REFERENCIA: Sucesión intestada
CAUSANTE: Carlos Antonio Zapata
INTERESADOS: José Alveiro Zapata Ortiz y otros.
RADICADO: 05861 40 89 00120180023500
AUTO: Sustanciación N°167
ASUNTO: Fijación de nueva fecha para audiencia de inventarios y avalúos.

Conforme a las previsiones del artículo 501 del Código General del Proceso, se fijará como nueva fecha para la diligencia de inventarios y avalúos, **el día 14 de enero de 2022, a las 09:00 de la mañana.**

NOTIFÍQUESE

CÉSAR AUGUSTO BEDOYA RAMÍREZ
Juez

<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA</p> <p>Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados N°096</p> <p>Venecia 16 de diciembre de 2021.</p>  <p>SORAYA MARIA LONDOÑO.</p>
